

MANIFIESTO 8 DE MARZO de 2020
CAMPUS del Obelisco ULPGC

Nos convoca hoy la celebración del 8 de marzo, símbolo de la lucha de las mujeres, una lucha que ha exigido sacrificios, renunciaciones, dolor y hasta muerte, pero, también, solidaridad, fuerza, justicia, fraternidad. El 8 de marzo marca el comienzo de la lucha por los derechos de las mujeres en el espacio público: las fábricas, las oficinas, la calle.

El 28 de febrero de 1909 se celebró por primera vez en Nueva York el *Día Nacional de la Mujer* organizado para solidarizarse con la huelga de las trabajadoras textiles de 1908 en la que protestaron por las penosas condiciones de trabajo. Unas 15.000 mujeres marcharon por la ciudad de Nueva York exigiendo una reducción de la jornada laboral, mejores salarios y derecho al voto.

En 1910, en la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas reunida en Copenhague, se insistió en la demanda de sufragio universal para todas las mujeres y, a propuesta de Clara Zetkin, se proclamó el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer.

En España, el ocho de marzo de 1910 se aprobó una real orden que autorizó “por igual la matrícula de alumnos y alumnas”. No estaba prohibido, al principio, porque simplemente nadie había pensado, jamás, en que una mujer quisiera estudiar y, mucho menos, que lo necesitara para ser una buena madre y esposa.

Desde entonces mucho se ha avanzado en leyes, en conciencia, en costumbres, mucho se ha logrado gracias al empeño y la fuerza de las mujeres. La vida que se vieron forzadas a vivir nuestras abuelas, nuestras madres, ya no existe. El mundo que les tocó vivir se parece de una época muy lejana. Y no lo es tanto, no hace mucho que las mujeres tenían, por ejemplo, que pedir permiso para viajar, trabajar o recibir una herencia. A pesar de los logros, nos queda mucho que hacer.

Pero, la sociedad patriarcal se resiste a desaparecer. Y más en estos tiempos en los que se vuelven a oír discursos que creíamos desterrados definitivamente. Palabras y actitudes tóxicas que pretenden impregnar a los jóvenes, que llegan a los centros educativos y a los foros de diversión de los jóvenes. Voces totalitarias que dicen, por ejemplo, que ser feministas es adoctrinar, que la violencia machista es solo violencia, que las mujeres se quejan de vicio. Nosotras decimos No, alto y fuerte. No volveremos atrás.

Nos queda por conquistar el espacio doméstico. Las leyes y declaraciones de intenciones se topan de frente con la vida cotidiana y doméstica de la inmensa mayoría de las mujeres; la igualdad legal no significa la igualdad real, aún son las mujeres las que mantienen sobre sus espaldas el cuidado de la casa, los hijos, las relaciones afectivas. Queremos un cambio profundo de las estructuras sociales que alimentan la desigualdad entre mujeres y hombres.

La Universidad como centro de educación, de reflexión, de conocimiento está obligada a insistir en defender la razón frente a la sinrazón, los argumentos frente a las opiniones fanáticas infundadas, la formación frente a la brutalidad. La Universidad debe ser un espacio de igualdad para lo que es necesario acabar con el techo de cristal en el avance profesional. Avanzamos en participación, pero ellas se dedican en mayor proporción a trabajos dirigidos al mantenimiento de la institución: son las que realizan el trabajo que nadie ve y que tiene menor proyección social.

Por todo ello, las Facultades del *Campus del Obelisco* nos unimos para solicitar:

- 1.- Que se nombre a las mujeres filólogas, profesoras, maestras, geógrafas, educadoras sociales, historiadoras, traductoras, intérpretes, y se reconozca su valía.
- 2.- Que se incorporen las aportaciones que distintas mujeres han realizado en todos los ámbitos científicos tanto en los proyectos docentes como en las citaciones de artículos y libros.
- 3.- Que se incorporen a los distintos planes de estudio asignaturas formales sobre el papel de las mujeres en la sociedad y se reconozca la aportación que los distintos feminismos han realizado en el avance de las mujeres en todos los ámbitos sociales, incluida la universidad.
- 4.- Que se cumpla con lo aprobado en el Plan de Igualdad 2016-2019.
- 5.- Que los reconocimientos académicos *honoris causa* se den a mujeres de reconocido prestigio para equilibrar la desigualdad existente

Por eso sigue siendo necesario un 8 de marzo reivindicativo, activo, de movilización pública, en el que recogemos el esfuerzo de todas las que nos precedieron y quisieron romper con el papel que se les había asignado, e investigaron, crearon, inventaron, descubrieron, amaron.

Feliz 8 de marzo reivindicativo, solidario y esperanzador para todas.